



TRANSFORMADORES GEDELSA



POLITICA SIG
HOJA 1/1
REVISIÓN 3
ABRIL-2021

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Transformadores GEDELSA, S.A. es consciente de la necesidad de ofrecer un mayor nivel de calidad a sus clientes, del valor del medio ambiente y de la importancia de unos altos niveles de seguridad y salud en sus actividades, por estos motivos ha elaborado la siguiente política con la que pretende conseguir como fin último promover la mejora continua y aumentar la satisfacción del cliente, manteniendo además un compromiso permanente de prevención de la contaminación y de prevención de los riesgos laborales.

La política consta de una serie de principios que además sirven de base para el establecimiento de objetivos y metas. Son los siguientes:

- Asegurar que los transformadores suministrados a nuestros clientes satisfacen sus necesidades y expectativas a través del cumplimiento de sus requisitos, especificaciones, normas y legislación vigente.
- Cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios en materia ambiental, de prevención de riesgos laborales y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como respetar otros compromisos que Transformadores GEDELSA, S.A. suscriba o hayan sido requeridos por clientes y/o partes interesadas.
- Velar por la integridad y la salud de los trabajadores desarrollando sistemas y condiciones de trabajo seguras y saludables adoptando todas las medidas adicionales que sean necesarias para la prevención de daños y deterioro de la salud.
- Minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades, productos y servicios que se realizan, reduciendo la generación de residuos, vertidos y emisiones atmosféricas y optimizando el consumo de materias primas y fuentes de energía.
- Instruir, motivar e implicar a todo el personal en la gestión y desarrollo del Sistema Integrado de Gestión con la intención de tenerlos en cuenta en la toma de decisiones para que cada trabajador asuma su responsabilidad en la consecución de los objetivos.
- Controlar los riesgos detectados y tomar medidas para su eliminación según su prioridad.
- Investigar y tener registrados todos los accidentes de trabajo y todas las situaciones de emergencia ambientales y tomar las acciones oportunas para evitar su repetición.
- Permitir el crecimiento de la organización y promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, proporcionando los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas marcados.

PREPARADO Y APROBADO:



TRANSFORMADORES GEDELSA



POLITICA SIG
HOJA 1/1
REVISIÓN 3
ABRIL-2021

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Eduardo Olmeba